

Información oficial sobre la solicitud de **subvenciones para el alquiler (Wohngeld)**

La subvención para el alquiler (Wohngeld) se concede sólo si una persona que cumple todos los requisitos para obtener esta subvención la solicita oficialmente en la oficina correspondiente.

Esta subvención, si se concede, tiene efecto desde el primero del mes en que se solicita.

Las preguntas del formulario de solicitud deben ser contestadas completamente y adjuntando los correspondientes anexos y documentos acreditativos necesarios para que la oficina encargada pueda examinar la solicitud y decidir si se otorga la subvención.

La oficina encargada tiene derecho según la ley de Wohngeld (WoGG) a hacer una comparación de los datos aportados por el solicitante con las informaciones archivadas por otras oficinas.

El que se conceda esta subvención y su cuantía dependen del número de personas que componen la unidad familiar, la cuantía del alquiler y los ingresos.

Una persona que ya recibe otras ayudas como Hartz IV, Sozialhilfe, Bafög, Elterngeld o Kindergeld no tiene en principio derecho a recibir Wohngeld si en esas ayudas se ha tenido en cuenta los gastos de alquiler, incluso en el caso de que la persona no reciba aún estas ayudas por estar su solicitud en tramitación.

Desde el momento en que estas otras ayudas ya no se reciben, se tiene derecho a solicitar Wohngeld con efectos retroactivos al mes siguiente de la terminación de las ayudas referidas. En caso de que la ayuda haya sido eliminada debido a una sanción, no hay derecho a pedir Wohngeld.

Solicitante de Wohngeld (Wohngeldberechtigte) es la persona que vive en un espacio alquilado. Si varias personas figuran como inquilinas en el contrato de arrendamiento sólo una de ellas puede solicitar la subvención para este alquiler. En este caso debe haber un acuerdo entre estas personas para decidir quién lo solicita. La oficina supone que la solicitante tiene la aprobación de las otras personas.

Personas pertenecientes a la unidad familiar (Haushaltmitglieder) son la solicitante misma y las demás personas que viven con ella en el espacio habitacional para el que se solicita la ayuda y con las que tiene una comunidad económica, es decir, las personas de la unidad familiar colaboran mutuamente en su sostenimiento económico.

Alquiler (Miete) es la cantidad acordada para poder hacer uso del espacio habitacional alquilado incluyendo derramas, gastos especiales y compensaciones.

Los costes de garaje, plaza de aparcamiento, jardín, electricidad y gas no pertenecen al alquiler.

Documentos necesarios para solicitar Wohngeld

Pasaporte or documento nacional de identidad

Certificado de empadronamiento (Anmeldebestätigung)

Las personas de nacionalidad no perteneciente a la unión europea necesitan presentar su permiso de residencia o certificado de que su estancia está tolerada



Contrato de alquiler y acuerdos adicionales

Comprobantes del pago del alquiler

Comprobante de una subida del alquiler

Última liquidación anual de calefacción y agua caliente locales (Fernwärme)

Formulario “Datos sobre subarrendamiento” (WoG 3.1)

Certificado de aportaciones de terceros para reducir el coste del alquiler

Certificado sobre aportaciones obligatorias de otras personas para pagar el alquiler (es el caso de personas que se comprometen a financiar los gastos de extranjeros)

Formulario “Declaración de Ingresos” (WoG4.1) para cada uno de los miembros de la unidad familiar y documentos acreditativos de los ingresos que se declaran

Formulario “Certificado de salario” (WoG4.2)

Documentos acreditativos de los costes debidos al cuidado de los hijos o hijas

Comprobantes de los pagos realizados por seguros de enfermedad, invalidez y pensiones

Comprobantes de los impuestos pagados por los ingresos debidos al trabajo, intereses del capital, o la religión

Certificado de invalidez

Comprobantes de costes por cuidados domiciliarios o externos de corta duración

Certificado de ser víctima de la persecución nacional socialista

Formulario “Datos sobre gastos obligatorios para manutención de personas” (WoG4.3)

Conteste todas las preguntas en la solicitud y anexos. Si no tiene sitio suficiente use hojas extra adicionales. No olvide firmar la solicitud.

Entregue la solicitud y anexos correspondientes a la oficina correspondiente (Wohnungsamt o Bürgeramt) del barrio donde se encuentra la vivienda para cuyo alquiler se pide la ayuda.

Las copias de los documentos deben ser claramente legibles y no diferenciarse del original.

En algunos casos se le podrá pedir la entrega de documentos adicionales.

Más información en alemán:

<http://www.wohngeld.org/>

<https://service.berlin.de/dienstleistung/120656/>

<https://service.berlin.de/dienstleistung/120665/>

Fuente : Antrag auf Bewilligung von Wohngeld – Mietzuschuss (<http://www.berlin.de/>) [02.05.2016]